

## PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 9

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,

## ACUERDA:

**ÚNICO.** La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, a efecto de que ejecute las acciones tendientes a solucionar la grave crisis financiera, administrativa y laboral por la que atraviesan los Servicios de Salud de Oaxaca.

## TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.** Comuníquese el presente a la autoridad correspondiente para los fines a que haya lugar.



## PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 9

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 30 de noviembre de 2021.

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO PRESIDENTA.

DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO SECRETARIA.

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA SECRETARIA.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ SECRETARIA.